

La Junta de portavoces aprueba una declaración por el 8 de marzo con la abstención de Bildu

Administrator-k idatzia

Ostirala, 2013(e)ko martxoa(r)en 08-(e)an 11:18etan - Azken eguneratzea Asteartea, 2013(e)ko apirila(r)en 09-(e)an 14:51etan

Euskaratzeko lanean ari gara.

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el viernes día 8 de Marzo de 2013

IRUN

La Junta de portavoces aprueba una

declaración por el 8 de marzo con la

abstención de Bildu

08.03.13 - 00:31 - M.A.I. | [IRUN.](#)

La Junta de portavoces aprobó ayer, con los votos a favor de PSE-EE, EAJ-PNV, PP y EB-Berdeak y la abstención de Bildu, una declaración institucional con motivo del Día Internacional de la Mujer. Dicha declaración afirma que «la participación política de las mujeres no debe limitarse al ámbito de la democracia representativa como electoras y como

La Junta de portavoces aprueba una declaración por el 8 de marzo con la abstención de Bildu

Administrator-k idatzia

Ostirala, 2013(e)ko martxo(r)en 08-(e)an 11:18etan - Azken eguneratzea Asteartea, 2013(e)ko apirila(r)en 09-(e)an 14:51etan

electas. Se tiene que referir también a su capacidad de influencia en políticas públicas a través de una ciudadanía activa». No obstante, «pese al incremento notable de las candidaturas de mujeres, el hecho de que solo el 22% de las alcaldías vascas estén ocupadas por mujeres frente a un 78% de hombres, pone claramente de manifiesto la existencia de un techo de cristal en este ámbito. Algo similar pasa con las concejalías, no solo porque la proporción de concejalas no supera todavía el 40,6%, sino también porque asumen, en su mayoría, áreas con menores peso simbólico y presupuesto». La declaración señala asimismo la necesidad de «analizar y cuestionar el modelo imperante en el ejercicio de la política local, basado en el poder y el liderazgo masculinos», ya que «la permanencia de este modelo político plantea serios obstáculos para el acceso y el avance de las mujeres en la política y para su participación en el ámbito público». Con el objetivo de «incrementar la presencia e influencia de las mujeres en todos los ámbitos de la política municipal», la declaración aprobada afirma que el Ayuntamiento de Irun «impulsará o seguirá impulsando el análisis, para su futura revisión, de los obstáculos reales a los que se enfrentan las mujeres para ejercer su derecho de ciudadanía de forma plena»; así como «la creación de redes y nuevos espacios para las mujeres, que permitan poner en práctica estrategias para reforzar su participación y capacidad de influencia en la vida local», y finalmente «el trabajo conjunto con asociaciones para fortalecer la participación de las mujeres en la vida política local».